

## DIRECTORIO

### **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez

### **Comisionado del Servicio de Protección Federal**

Lic. Luis Wertman Zaslav

### **Director General de Servicios de Seguridad**

Lic. Jorge Aarón Hirschberg Salazar

### **Directora General de Administración**

Mtra. Violeta Millán Zamora

### **Director General de Profesionalización**

Mtro. Gerardo Reyes Salgado

### **Director General de Asuntos Jurídicos**

Lic. Jean Paul Verduzco Fuentes

### **Coordinador Ejecutivo de Proyectos**

Mtro. Francisco Hoyos Aguilera

### **Equipo Editorial**

Jorge Almanza García  
Marco Antonio Dolores Basurto  
Nancy Almaraz Navarrete  
Samuel Arroyo Nava  
Verónica Guadalupe Martínez  
Avila

## EDITORIAL

Un mito que hemos tenido la oportunidad de derribar en el Servicio de Protección Federal, durante los últimos dos años, ha sido que las tareas de seguridad son exclusivas o diseñadas para los hombres. Sin dejar de apreciar el trabajo de los varones, las mujeres contribuyen al avance de cualquier sociedad que busca vivir mejor y en paz.

Una prioridad de nuestra Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez -la primera mujer en la historia en ocupar el cargo-, fue desde el inicio de su administración impulsar a la mayor cantidad de mujeres posible a puestos de importancia y responsabilidad. Nuestra institución es ejemplo de esta determinación y también beneficiaria de la capacidad de cientos de compañeras que nos han hecho un órgano desconcentrado más eficiente y profesional.

En poco más de 24 meses, el SPF ha ascendido a más de 200 mujeres que hoy comandan a cientos de integrantes en diferentes regiones y servicios. Contamos con un 41% de compañeras en nuestras filas y todos los días crecemos para ser la primera corporación de seguridad, en México y en América Latina, que alcance la paridad de género.

Fomentamos un entorno libre de violencia y contamos con canales abiertos de manera permanente para denunciar cualquier acto que sea contrario al respeto con el que debemos conducirnos hacia nuestras integrantes. La unidad de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de las y los Policías (Prodepol), nuestras redes sociales y la Oficina del Comisionado, están a disposición de cualquier compañera que así lo necesite en caso de un incidente que la afecte.

Como parte de la oferta de trabajo que tenemos, dirigimos muchos de nuestros mensajes para alentar a que mujeres entre los 18 y 65 años se unan a nuestra institución. Los resultados son destacados: hijas, madres y abuelas, cuentan con un empleo digno y estable para iniciar una carrera dentro del Servicio Protección Federal, brindar un sustento a sus familias y seguir superándose como elementos y como profesionistas. Para muchas de nuestras compañeras que son cabeza de familia, Protección Federal ha sido una puerta que se abre cuando muchas se han cerrado. Las historias de superación se cuentan por cientos y cada una es merecedora de nuestro pleno reconocimiento. Pocas satisfacciones son más grandes que atestiguar la transformación de una persona y de sus seres queridos, gracias a su trabajo y dedicación.

La meta de nuestra institución continúa. Seguiremos apoyando el desarrollo de nuestras compañeras y garantizando que convivan en un espacio laboral en el que se respete, en todos los ámbitos, su papel como pilar del SPF y de nuestra sociedad.

**Lic. Luis Wertman Zaslav**

**Comisionado del Servicio de Protección Federal.**